



No. de Oficio: 011/SEVAC/2º.Trimestre2023/A.2.24/SF2023

Mérida, Yucatán a 03 de Agosto de 2023.

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN**

Presente.

Por medio del presente y bajo protesta de decir la verdad el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán **No** le Aplica:

**A.2.24** Derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o están en proceso de registro.

Manifiesto que en el periodo de evaluación, no se encontraron bienes (muebles y/o inmuebles) pendientes de inventariar o en proceso de registro.

Lic. Carlos Rafael Helguera Bojórquez  
Subdirección De Finanzas

"2023: AÑO DE FRANCISCO VILLA"